

Para todo asunto de correspondencia, lo mismo literario que administrativo, se dirigirá a nombre del Administrador, a la calle de la Rúa, nº 23, Imprenta y librería de Núñez. — Tel. 58. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre... 375 pes.
Fuera de la capital, un trimestre... 450 pes.
Anuncios y otros insertos, precios por aparte.
Todos los pagos anticipados.
Telégrafos: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono nº 43

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Miércoles 13 de Diciembre de 1916.

Año XXXII - Núm 9.979

LAS CORTES Y EL PAIS

UNA CARTA

CAMARA DE COMERCIO

VIDA MUNICIPAL

POR LOS OBREROS

EN TERMINOS

Labor estéril

La discusión de los presupuestos ordinario y extraordinario desliza en las Cámaras españolas con una lentitud desesperante, y otros proyectos económicos tan importantes como los anteriores duermen el sueño de los justos en el seno de las respectivas comisiones, esperando que la obstrucción disfrazada y la palabrería triunfante les permitan ser aprobados, para mejoramiento del país.

Las circunstancias presentes son de tal gravedad, que ni admiten espera ni pueden afrontarse si no con remedios heroicos. En lo que a política exterior se refiere hay que pensar en que buques españoles son torpedeados; en que nuestro comercio no puede hacerse con todas las naciones beligerantes por el voto de algunos de los combatientes; en que falta carbón para nuestras industrias y se pudren los frutos de la tierra por no poderse exportar y en que la independencia nacional hallase a merced de tirios y troyanos que no la respetan como debieran.

En lo que al interior hace referencia la ley de tasas, no ha logrado resolver ningún problema; se carece de trabajo y ello da lugar a manifestaciones públicas, como las ocurridas en Madrid; los artículos de primera necesidad ó faltan ó están por las nubes, y para exteriorizar disgusto tan hondo, se anuncia una huelga general.

Y mientras ocurre todo esto y el mundo entero se desgarran en una lucha salvaje y que amenaza destruir los cimientos de la flamante civilización, que era el orgullo de nuestro tiempo, los parlamentarios españoles pierden su tiempo en discusiones bizantinas y parece que quieren imitar el proceder de algunos seres, que cerrando los ojos consideran han hecho desaparecer el peligro que les amenaza.

De esperar y de desear fuera que tal conducta se rectificase y que el Parlamento español procurase, dando de lado a minucias que nada interesan al país, afrontar cuestiones tan vitales como las que al trabajo y a las subsistencias se refieren.

DE LA PROVINCIA

RUMOR ACLARADO

Hace algunos días recogimos de los centros oficiales una noticia que consignamos como rumor y en forma dubitativa, referente a un supuesto homicidio, que se suponía ocurrido en una dehesa inmediata a Alba de Tormes, y del que se consideraba autor al guarda de dicha finca, extenuante de la benemérita.

Como en una finca inmediata también a la villa ducal, y colindante con la que se aludía en el suelto, ocurrió un suceso sangriento, a consecuencia de una disputa entre el guarda de la posesión, que se vió obligado a disparar su escopeta sobre un individuo que penetró en el monte a hurtar bellotas y el cual sujeto agredió al mencionado guarda, se confundió sensiblemente el hecho. El referido extenuante de la guardia civil, persona de reconocida respetabilidad, no ha tenido participación alguna en el suceso, y con gusto lo hacemos público a su instancia.

Consejo provincial de Fomento

Hoy celebrará sesión, para tratar de los asuntos siguientes: De un expediente relativo a denuncia de obras abusivas en el río Tormes, jurisdicción de Cabrerizos.

De otros dos incoados por el Ayuntamiento de Céspedes en solicitud de que sean exceptuados de la venta varios terrenos con destino a aprovechamiento común.

De otro expediente instruído por el Ayuntamiento de Fuenterrobledo de Salvatierra, en el que se pretende que un monte denominado el Cabezo se dedique a pastos comunales.

De una instancia suscrita por el presbítero D. Pablo Martín Dorado, en la que solicita del Consejo se sirva editar un folleto que acompañe, referente a la industria sericícola.

De una moción remitida por el comisario regio de Albasete, elevada por el mismo a la Junta Central de Subsistencias.

Del informe de la potencia relativo a la concesión de 628.890 metros cúbicos de agua del Becedas.

El Dr. Nogueras,

los niños pobres y las enfermedades contagiosas.

Para D. Guzmán Buxaderas. No quisiera yo, mi distinguido compañero, que la nobilísima idea por usted expuesta en la *Carta abierta* que tiene la bondad de dirigirme en EL ADELANTO de hoy—haciéndome con ello mucho honor—sirviera sólo para que intente yo, modestamente, gloriarla en esta mi contestación, que envío al mismo periódico, con la súplica de que se acoja con benevolencia.

La intensa epidemia diftérica, hoy en realidad poco temible, gracias al poderoso recurso del suero—Ud. lo sabe bien—que padecemos hace más de un año en nuestra ciudad, ha suscitado en Ud. una lamentación y un deseo que se atreve a hacer públicos para remediar esas tristezas que a nosotros, los médicos, nos cabe presenciar y combatir cuando en las casas de nuestros obreros vemos caer, unos después de otros, los pobres niños, presos de una enfermedad que, las más de las veces, podía haberse evitado y debía, una vez presentada, tratarse con mejores medios y con otra asistencia que la que puede improvisarse en las viviendas de las clases proletarias.

Pido Ud., mi querido amigo, para remediar estos males; para evitar el contagio de los niños sanos obligados a convivir por forzoso hacinamiento con otro afecto de enfermedad contagiosa; para atender mejor el que ya se ha infectado; para liberar a tanta familia menesterosa de las inquietudes evitables de la enfermedad de un hijo y de las angustias del luto demasiado frecuente por esas circunstancias ciertamente trágicas que se dan en más de una vivienda, y de las cuales hemos sido usted y yo y muchos otros compañeros, testigos y testigos constribuidos—dándose por el abandono oficial—pido usted, para proteger en lo posible y en lo que es debido a la población infantil toda de nuestra ciudad, especialmente de las clases humildes; para el buen nombre, en fin, de Salamanca en este respecto, la creación de un pequeño hospital para niños donde acoger a los enfermitos y, por ende, defender a los sanos de enfermar, porque unos y otros tienen derecho a que se les atienda algo más, por lo menos, de lo que hoy se hace.

Y me pide usted a mí que tome con cariño la idea. Si de mi entusiasmo por ello dependiera sólo su realización, poco tardaría en ser un hecho, créalo usted. Así lo había Ud. pensado, seguramente, cuando no puede haber otro motivo para que haya Ud. tenido la amabilidad de asociar mi modesto nombre a su altruista petición. Había ya lanzado yo esa misma idea en un discurso que tuve ocasión de leer en la velada organizada por la Juventud Excursionista a beneficio de la Gota de Leche y Comedor de Madra, el día 11 de Febrero del presente año: "... también el Hospital de niños, dije entonces, aquí en nuestra ciudad donde no puede aislarse ni hospitalizarse un enfermito contagioso, aun cuando fuese en provecho del mismo y en beneficio muchas veces de sus hermanos y de la población infantil toda, y además había hecho antes gestiones particulares en este mismo sentido, siendo a la sazón alcalde mi querido amigo D. Antonio Díez Ambrosio, con quien hablamos tratado de la posibilidad, muy factible por otra parte, de llegar a inaugurar un establecimiento benéfico de tal índole en nuestra querida ciudad.

No me atreví nunca a llevar a la prensa—intentando formar opinión para estos semejantes proyectos—temiendo cobardemente se motejara de desocho bicionista lo que entendía era una apremiante necesidad local, y por mi parte el más grande anhelo profesional; mas ahora me ha proporcionado usted la grata ocasión y la sorpresa de poner la pluma en mis manos para ese objeto, so pena de ser descortés, he de aprovecharla y departir en público acerca de ese tema con motivo de la actual epidemia diftérica y concluir en que, aun sin presentarse esta de nuevo, el funcionamiento y la eficacia de un hospital de niños en nuestra ciudad, representaría el cumplimiento de uno de los más primordiales y urgentes deberes benéficos de Salamanca.

Hasta mañana, pues, si no es abusar de la hospitalidad de EL ADELANTO y de la paciencia de sus lectores. Su affme. a. y c.

Enrique Nogueras.

Hoy, 12 Diciembre, 1916.

Del «Boletín Oficial».

El número de ayer publica: Circular del Gobernador civil ordenando a los alcaldes no consentan la exhibición de cintas cinematográficas ó cuadros alusivos a las naciones que están en guerra.

Otra recomendando a las autoridades que presten atención preferente al problema de las subsistencias. Circular sobre reses mostrencas.

Sesión laboriosa.

La Casa de la Tierra la adquirirá la Cámara de Comercio.

Celebró sesión la Cámara de Comercio y hubo gran concurrencia. Presidió el Sr. Téllez, y asistieron los Sres. Redondo, Capdevila, Villalobos, F. Cardenal, Estefanía, Gay, Díez Ambrosio, Pérez Banda, Marcos, Ibáñez, Zurdo y García González.

En la aprobación del acta hubo una discusión respecto a la autorización concedida a la presidencia, para gestionar una opción de venta con el propietario de la Casa de la Tierra, discusión que aclaró los términos de esta autorización consignándose, como se acordó en la sesión pasada, que se autorizaba al señor Presidente gestionar para la Cámara la compra de la Casa de la Tierra en forma de opción de compra a formalizar en un trimestre ó semestre.

Se aprobó el acta y se entró en el despacho ordinario.

Se dió cuenta de una comunicación de la Junta provincial de Subsistencias interesando de la Cámara datos para la tesa de carbones.

El Sr. presidente manifestó que por él había sido oportunamente contestada.

El Sr. Cardenal, agradeciendo el celo del Sr. Cardenal, exultó el celo de la Cámara para que conozca de estos asuntos y ponga en ellos el mayor interés y competencia profesional por la importancia que para la vida de la industria, comercio y sociedad revisten en las actuales circunstancias, importancia y progreso que para lo sucesivo se convoque a la Cámara para informar en estas cuestiones.

En el mismo sentido se expresó el Sr. Villalobos, y la Cámara acordó de conformidad a lo propuesto por ambos vocales.

Se leyó otra comunicación de la Junta Central de Transportes, contestando a una exposición de la Cámara al señor Ministro de Fomento sobre soluciones a la crisis de material ferroviario, y exponiendo que contra lo pedido no era posible a aquella entidad delegar para sus funciones provinciales en las Cámaras.

El Sr. Cardenal se lamentó de que la organización burocrática oficial en este respecto prescindiera del concurso periódico de las Cámaras, que tan útil le sería.

Pasó a informe del Sr. Ibáñez una protesta de entidades hermanas, sobre la exigencia de compañías ferroviarias nuevos embalajes a las expediciones de tejidos.

Se acordó, como se proponía, un informe redactado por el Sr. Capdevila para pasarlo a las juntas local y provincial de Subsistencias en el sentido de que en los inventarios de trigo que den a la Central, hagan notar que aquí, además del stock para el consumo se debe reservar otro para la moituración en las fábricas de harinas provinciales hasta la cosecha próxima, si no se quiere obligar a que estas industrias paren.

—Una carta del inspector de Obras Públicas Sr. Mateos sobre la tramitación del expediente de la rampa.

—Oficio de la Dirección de industria y comercio interesando un índice de industrias provinciales que se acordó remitir.

—Se dió conocimiento de la candidatura de las Cámaras de Barcelona y Madrid para vocales del Consejo Superior de Fomento. Y se acordó votarlas.

Se nombraron para vocal y suplente del Consejo Provincial de Fomento a los señores Capdevila y P. Cardenal.

Y en vista de lo avanzado de la hora, se acordó levantar la sesión y convocar para el día 15 del actual a la misma hora.

También habrá pleno en esta sesión porque en ella se tratará la provisión de la plaza vacante en secretaría y el asunto de la compra de la Casa de la Tierra.

Y son asuntos cuyo debate interesa.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: = Para Ciudad Rodrigo, el coronel de Tortosa, D. Francisco Valls, y el comandante de infantería, D. José González Polanco.

= Para Madrid y Zaragoza, D. José García Samaniego, marqués de la Granja.

= Para Zamora, la respetable señora D.ª Soledad Cid de Laserna y su bella hija Caridad.

= De Madrid y Valladolid, el propietario nuestro estimado amigo D. Saturnino Charro y su distinguida señora é hijos.

= De sus posesiones de Rasuceros, D. Primitivo López, particular amigo nuestro y su estimada familia.

= De su dehesa de Aldealgordo, don José Reina y su elegante señora.

Varias.

Hoy celebran su santo las distinguidas señoras D.ª Lucía Sancho, viuda de Pérez Taberner y D.ª Lucía Peramato de Sánchez.

Cosas del Concejo

El timo de los conejos.—Multas.—Reunión de comisiones.

¡El colmo del timo... consejil! ¡Ojo, compañeros cajistas, no sea que pongáis consejil!

¿A que no lo saben ustedes? Cuando ayer nos lo dijo el Alcalde, no pudimos menos de soltar una respetuosa, pero estentórea carcajada.

Ya hemos quedado en que, con motivo de la guerra, todo sube y en todo se afina que es una maravilla, con el auxilio, claro es, de las ciencias, que aiguen adelantando una barbaridad.

Los expendedores de piezas de caza (conejos, liebres, etc., no iban a ser menos que los más refinados industriales, capaces de inventar un chorizo de un trozo de palo, y los hombres, convencidos de que el comer hoy conejo es una cosa de lujo, pero de mucho lujo, y que las existencias les sobran y los tienen en su poder días y más días, con detrimento del «cáncer del paciente», que se pone, como ustedes pueden ver, en condiciones imposibles de venderlo. Idearon una trampa que tiene, si no la sal, la sangre, y gorda, por arrobos.

A los conejos y liebres atrasados les abrieron orificios en la cabeza, en el vientre, en cualquier sitio; por allí echaron sangre de cerdo a borbotones, y luego, con un hisopo, fueron untando los hocicos de los pobres animales muertos, para simular su frescura (y tanto) y para hacer ver al comprador que estaban recién foguados, pues jaún echaban sangre por las mortales heridas!

¡Eh, qué tal?

Claro es que hubo (¡nunca faltan!) incautetes que cargaron con las mercancías, pero hubo otros que lo pusieron en conocimiento de quien debían, y el Alcalde, con todos sus subalternos en estos menesteres, se dedica a la caza de los falsificadores de conejos... para untarles también los hocicos con una repasaeta y exprimirles los bolsillos con la multa correspondiente...

Con que ¡zas, y a ellos, cazadores! Y mucho cuidado con el timo... vos, otros ¡os que aún os podéis permitir el lujo de comer conejo, ó liebre, ó perdiz!

DE AYER A HOY

Los comentarios sobre la lotería y los favores que a Salamanca ha proporcionado, continuaron ayer, y son más de cien las personas que pudieron adquirir los cédimos premiados, por haberles sido ofrecidos repetidamente.

La suerte no quiso favorecer a todos los que buscaban, y sólo unos pocos fueron los elegidos por tan veleidosa deidad.

El inspirado y tierno poeta Cándido Rodríguez Pinilla, defensor siempre de los humildes, pide que haya árbol de Noel para los niños pobres y que los ensueños de estos se conviertan en realidad, gracias a la caridad.

¿Quién se negará a contribuir para tan hermosa iniciativa?

Seguramente nadie. ¡Los niños tendrán los juguetes que ansían y Pinilla las bendiciones que merece.

Los jefes y oficiales de Albuera, en íntimo y fraternal banquete, se reunieron para agasajar al que hasta ahora ha sido su teniente coronel, D. Serafín Gorrindo, por su reciente y merecido ascenso a coronel.

La colonia ledesma se reunió y tomó importantes acuerdos relacionados con las asambleas eucarísticas que en aquella villa ha de celebrarse.

En Peñaranda también hubo agraciados con el gordo, según dice nuestro correspondiente.

El Dr. Nogueras publica su valiosa opinión acerca de la manera de crear un hospital de niños.

Lean Udes. su hermoso artículo. El día fué lluvioso sobre toda ponderación, y las calles de Salamanca semejan mares de lodo, pues están completamente intrasitables.

El Arbol de Navidad

D.ª Dolores G. Maceira de Reimundo, dos elásticas, una camisa y dos bufandas.

Los niños Conchita y Cecilio González Vallejo, dos cajas mamecadas, un bote dulce y dos cajas de turrón.

Las casas baratas

Subvenciones y donativos.—Una función benéfica.

Días pasados marchó a Madrid una comisión, compuesta por los Sres. Cabezas y García, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Cooperativa de casas baratas.

Como estábamos enterados de la gran importancia que encerraban las gestiones que habían de realizar, inmediatamente que regresaron a esta capital nos apresuramos a interrogarlos, con el fin de enterar a nuestros lectores del resultado de sus trabajos.

Estos no podían haber sido más satisfactorios. El Sr. Alba, poniendo de manifiesto una vez más el amor que siente por esta provincia, ha recomendado con todo interés las subvenciones y demás asuntos que esta Cooperativa tenía pendientes en Madrid.

A instancias suyas, el lunes se habrá reunido el Instituto de Reformas Sociales, según nos manifiestan dichos señores, con el fin de dictaminar el expediente formado por esta Cooperativa para obtener la subvención que el Estado concede a esta clase de entidades, y hoy quizá aparecerá en la *Gaceta* la Real O.ª concediendo el 25 por 100 del capital invertido que autoriza la ley, y el 5 por 100 que corresponde a los intereses del capital tomado a préstamo.

No conforme con este, el Sr. Alba ha contribuído a la suscripción abierta por esta Cooperativa con 125 pts., que, sumadas a las 250 donadas por el señor Obispo, las 50 del Sr. Pérez Oliva y las 25 de los Sres. Hijos de Mirat, forman la cantidad con que al público se abre dicha suscripción.

Se ha recibido también una carta del Sr. Maldonado, en la que después de ofrecerse para cuanto sea preciso, asegura que en cuanto llegue a Salamanca señalará la cantidad con que ha de contribuir para dichos fines.

Tanto el Sr. Alba como el Sr. Pérez Oliva han informado con la mayor benevolencia la situación económica de esta Cooperativa, con el fin de que la institución Fomento de la Propiedad autorice a esa entidad para hacer un préstamo por valor de 100.000 pesetas.

Estas son, a grandes rasgos, las gestiones realizadas por los Sres. Cabezas y García, coronadas por el más completo éxito.

Como si esto no fuera bastante, la Junta de Cooperativa está organizando un festival, cuya parte principal consiste en una función teatral, de la cual podemos anticipar a nuestros lectores el programa.

Los señores artistas encargados de dicha función, y aunque es obra que no está hecha para aficionados, podemos asegurarnos desde este momento que ha de constituir un gran triunfo.

Comenzará la función cantando los niños del Asilo de la Vega algunos himnos que ya están ensayando, siguiendo a esto la representación de la trágico-comedia en tres actos de D. Federico Oiver, que lleva por título, como antes decíamos, *Los semidioses*, en la que actuarán las bellas Sras. Herrero y Moreno.

A continuación el intermedio cómico *Un duelo a muerte*, por los Sres. Moreno (padre) y Domínguez, y por último, el sainete cómico de Gonzalo Cantó, que lleva por título *El asistente del coronel*, en el que volverá a lucir sus habilidades la Srta. Moreno.

Tenemos noticias de que los conocidos y celebrados artistas hermanos Moreno vendrán a Salamanca a pasar estas Navidades en compañía de su familia.

De ser así, y hallándose en esta el día 23, fecha probable en que ha de celebrarse la función, tomarán en ella parte.

No dudamos que el público salmantino acudirá a presenciar este acto.

La circulación de carruajes

En vista de ser muchos en esta provincia los carruajes destinados al servicio público que no tienen autorización para circular y no reúnen las condiciones reglamentarias de higiene y seguridad, por este Gobierno civil se tomarán muy en breve medidas que tiendan a acabar con este estado de cosas.

Son muchas las denuncias que sobre este sentido se están recibiendo y el Sr. Ruiz Díaz está dispuesto a que los dueños de vehículos de todas clases se provean de la correspondiente autorización acreditativa de que aquéllos pueden merecer la confianza del público.

Aplaudimos estas medidas del señor Gobernador civil en la confianza de que también merecerán el aplauso del público, el más favorecido con ellas.

Un banquete

Los dignísimos jefes y oficiales del regimiento de caballería de Albuera obsequiarán ayer con un banquete al pundonoso teniente coronel que ha sido del mismo, D. Serafín Gorrindo, por su reciente ascenso al grado de coronel.

Fué un acto de compañerismo y como prueba de cariño para el Sr. Gorrindo, tomando parte en él todos, los jefes y oficiales de esta plaza libre de servicio, y representaciones de los escuadrones que guarnecen Medina y Ciudad Rodrigo.

Asistieron el coronel, D. Francisco de Francisco, los comandantes D. Daniel Cáceres, D. César Fernández Perote y D. Miguel Pérez de Lucas.

Capitanes Sres. Más, Gómez, Arce, Marquerie, Torrens, Torres, Laá, Llaro y Romo.

Tenientes Sres. Corrales, Marín, Cespedosa, Martín, Berquices, Rodríguez, Corrales, Horacio, Delgado y Centeno.

Médico, Sr. Feito; capellán, Sr. Feito; profesores veterinarios, Sres. Huguet y Belichón, y profesor de equitación, Sr. Pastor.

El banquete fué servido en los elegantes comedores del hotel Terminus, con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados: Huevos a la parisiense, langosta dos salsas, empanadas y pastelillos folgras, coliflor a la bechameille, bifteck a lo Forinos. Dulce: Tarta Vou leven.

Frutas, quesos y galletas, café y licor.

Vinos: Tinto Rioja, Heredia, blanco Croix, Don Mont, Champagne, Moët Chandon, cigarros habanos.

Durante el acto reinó la mayor cordialidad, recibiendo el nuevo coronel Sr. Gorrindo, inequívocas pruebas de afecto por parte de sus compañeros de armas, entre los que tanto tiempo ha convivido.

Terminó a las dos de la tarde, suprimiéndose los brindis por entender todos que lo que sentía el corazón no era necesario lo expresaran las palabras, ó sea satisfacción por su ascenso y sentimiento por abandonar el regimiento de Albuera.

Recibiéronse varios telegramas y cartas de adhesión de los compañeros a quienes las necesidades del servicio impidieron asistir.

PARA LOS NIÑOS CARTA ABIERTA

A las señoras que preparan para los niños pobres el árbol de Navidad.

Señoras mías, y por muy señoras, nobles, amables, buenas, de caridad y de virtudes llenas, y prontas para el bien a todas horas. Perdóneme si aquí públicamente, postrándome a sus pies en este instante según lo exige un uso muy corriente y una costumbre acaso harto galante: Un gran favor las pido, esperando que ustedes han de hacer que mi ruego sea atendido; ¡cómo no, si es sabido su noble afán por otorgar mercedes!...

Yo sé, señoras mías, que ustedes van a dar en estos días a los niños más pobres que haya a mano en este pueblo urbano, dulces, juguetes, trajes, chucherías. Quiere decirse, aunque la cosa es clara, que su bondad, que su altruista celo, un nuevo árbol de Noel prepara, árbol bendito y de apariencia rara que tiene sus raíces en el cielo.

Y es claro que los frutos de ese árbol singular, que harán los ricos medrar con sus tributos, se habrán de repartir entre los chicos. Entre los chicos pobres y privados del calor y el amor de la fortuna, y acaso amantados de hambre y con dolor de la cuna. Y aquí, nobles señoras, viene el ruego que expresaré enseguida, bien seguro de que ustedes oyendo mi conjuro, dirán: como se pide, y desde luego.

Es el caso, señoras, es el caso, que yo sé, y lo sé bien, que aquí hay pecuquero caudal paterno es tan escaso, ¡nos que ellos no tienen más que el de sus sueños. Hijos son de las pobres lavanderas que lavando en las aguas cristalinadas de este río de estériles riberas, pasan frío y calor y horas enteras para ganar soldadas muy mequinosas. Para esos niños, pobres verdaderos y que por ser tan niños no son malos, en los días de fiesta venderos no va a haber ni aguinaldos, ni regalos. Ni prendas de vestir, ni chucherías, ni nada que le alegre la existencia en estos bellos días que anuncian la llegada del Mesias, y en los que Dios sonríe a la inocencia. Nada agradable, nada, en esas horas de color de rosa, si la bondad de ustedes extremada, no les viene a ofrecer alguna cosa. Ofrezcánselas ustedes, nobles damas, yo a esa acción amorosa las invito, del árbol de Noel santo y bendito, desgañen para ellos unas ramas. Bríndenles unas cuantas golosinas, unos cuantos juguetes, unos trajes. Señoras salmantinas, almas llenas de amor, almas divinas: no nieguen a mis niños esos gajes. Que al fin, por cada uno de esos dones con que obsequien ustedes a esos niños en cuyos corazones germinan hay de amores y cariños, recibirán mil santas bendiciones. Y con su gratitud pronta y sentida, falta de todo malicioso deajo, la de este escribidor, que ama por viejo a los que empiezan a vivir la vida.

Cándido R. Pinilla

Hospitalidad española.

Al mismo tiempo que un telegrama de París nos comunica el enterramiento verificado en Rover, del alférez poeta Verahereen, llega hasta mí el discurso pronunciado en el Ateneo por otro ilustrado belga, por el gran dramaturgo Maeterlinck, que nos está honrando con su visita.

La hidalga y noble España, siguiendo sus más bellas tradiciones, recoge con igual respeto a todos sus huéspedes, germanos y latinos, según se vió cuando la embajada intelectual francesa; tal como al buscar entre nosotros un lugar de plácido recogimiento el filósofo Max Nordan, y como se está demostrando ante Maeterlinck y su dignísima consorte, la eminente trágica Georgette Leblanc.

Por su parte, los extranjeros de quienes venimos hablando corresponden con exquisita cortesía a nuestra hospitalidad. Max Nordan tuvo la amable complacencia de ilustrarnos con unos luminosos artículos al principio de su estancia en Madrid, y luego no ha dicho palabra que pueda ser motivo de enojo ni de complicaciones internacionales. Lo mismo hizo la embajada intelectual francesa; pronunció elocuentes discursos, recibió, agradecida, nuestros agasajos y se volvió tranquilamente a su país.

Ahora el ilustre autor de *Monna Vanna* se ha limitado en su discurso del Ateneo a disculpar las atrocidades que nuestros mayores cometieron en los Países Bajos, a cubrirnos de adjetivos honoríficos y complacientes, y a darnos una lección sobre ética general. Y, claro, a huéspedes tan benévolos hay que darles miel sobre hojuelas, y es poco.

Yo le hubiera agradecido más el insignie dramaturgo Maurice Maeterlinck que nos ilustrase acerca de las cuestiones palpitantes; por ejemplo: ¿cómo resolver el problema de las subsistencias, que ni aun con la tasa se resuelve? Esto es muy prosaico para un genio del calibre de Maeterlinck. Pero le iba a proponer este otro problema, cuya solución es de orden interno, y que ya nos la ha facilitado Romanones: llenar el vacío rectoral dejado por el Sr. Conde y Luque y arreglar definitivamente la cuestión universitaria?

No. De más momento es el conflicto político, que pide a grandes voces un Gobierno nacional, como ha comprendido asustadamente Burrell en el intento de las oposiciones obstruccionistas, y no Maeterlinck, sino todo un Lloyd George, sería necesario para orientarnos en tan árdua materia.

Existen también otros problemas pendientes, pero obran en poder de las Cortes, y ellas resolverán si no les cortan el funcionamiento los aludidos y tenaces oposicionistas. El duelo y el juego, aquí combatido por las gentes de paz, y muy especialmente por el ilustrísimo Arzobispo de Tarragona, y éste—el juego—en visperas de reglamentarse con vistas a los Círculos privilegiados, son dos asuntos que alternan con los presupuestos ordinario y extraordinario para 1917.

¿Qué dice de estas cosas Maurice Maeterlinck? Nada. Bastante tiene con el duelo de su infeliz nación y con el mal juego; que el Destino hace a los belgas. Yo no puedo discurrir sobre política ni sobre economía, ni menos sobre el tapete verde, porque me han prohibido los médicos ocuparme en cuestiones para las cuales son precisas la autoridad y la independencia que aporta el oro.

Únicamente me está tolerado condenar el duelo. Y así lo hago con toda mi alma. ¡Como que mi vida es toda duelo y quiero echarlo fuera de mí!

Pailol.

De Alba de Tormes

Importante gestión. Petición de venta. Sucesos varios.

Los señores que componen la junta del Santo Hospital de Santiago y San Marcos, de esta villa, se proponen marchar a Madrid en comisión y hacer las gestiones necesarias encaminadas a realizar el cobro de la importante cantidad de 738.000 pesetas procedentes de varios bienes, límites e intereses acumulados que poseía dicho Hospital, lo cual, según he oído, ya hace tiempo lo tienen solicitado y se halla reconocido por el Estado.

Para ello se proponen visitar en la corte a ciertas personalidades políticas y de alta aristocracia madrileña, con el fin de conseguir que el Estado acuerde entre en turno el pago de tan importante cantidad y de la que tan necesitado se halla este benéfico establecimiento.

El sábado último y para hacer gestiones relacionadas ya con este asunto, estuvo en Salamanca una comisión compuesta por D. Emilio Clavijo y Perillón, el párroco D. Matías Monzón y D. Augusto Sánchez Bordona, que pertenecen a la Junta de dicho Hospital.

Según me dicen, para recabar el apoyo necesario en este asunto de nuestros representantes en Cortes, ha sido encargado el alcalde de esta D. Plácido García Roves, el cual, dada la índole e importancia de dicho asunto, de suponer es que lo hará a la mayor brevedad.

Con gran solemnidad como en años anteriores, se ha celebrado el novenario en honor de la Purísima Concepción en la iglesia de San Juan Bautista, de esta villa.

El viernes se celebró solemne fiesta, en la que pronunció un elocuente sermón el capellán del Hospicio de Salamanca D. Antonio Camino.

La iglesia estaba elegantemente adornada y muy especialmente el altar en que se hallaba colocada la Virgen, con gran profusión de luces y macetas de flores, que revelaban el exquisito gusto de las simpáticas señoras encargadas de ello, pertenecientes a las Asociaciones

de Hijas de María y Teresa de Jesús.

Por la tarde se celebró la procesión con la imagen de la Purísima, que resultó brillante, recorriendo las principales calles de la población y a la que asistieron todas las señoras teresianas elegantemente ataviadas.

El Excmo. Ayuntamiento ha recibido una atenta comunicación del párroco D. Matías Monzón, pidiendo su opinión acerca de la venta que se propone realizar de las cogaduras de terciopelo que existen en el altar mayor de la iglesia de San Pedro, de esta villa, que son antiquísimas.

Parece ser que en la actualidad hay un comprador que desea adquirir dichas cogaduras y que hace inmejorables proposiciones, y tanto nuestro Paredo como nuestro párroco, antes de efectuar dicha venta, desean saber la opinión no sólo de este Ayuntamiento, sino del pueblo en general.

Por lo que he oído a persona bien informada la intención del Paredo de realizarse la venta, es la de invertir gran parte del valor de dichas cogaduras en importantes obras que habrían de llevarse a cabo en la parroquia de San Pedro.

—Ha sido pedida la mano de la simpática y distinguida señorita Concha Camino para el joven abogado D. Ricardo Escudero y Villapeceñin.

También hace unos días fué igualmente pedida la mano de la no menos simpática y distinguida señorita María García Martín para el joven industrial de Béjar, D. Higinio Cascón.

Entre los novios se han cruzado con este motivo valiosos regalos y las bodas de unos y otros se celebrarán en breve. —El corresponsal.

El Adelanto es el periódico de mayor circulación de la provincia, y por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

La asamblea eucarística de Ledesma.

Reunión de la colonia ledesma.-Los acuerdos.

El respetable e ilustrado rector del colegio de San Ambrosio y delegado de la junta del arciprestazgo de Ledesma, organizadora de la asamblea eucarística en aquella localidad, nuestro estimado amigo D. José Manuel Bartolomé, reunió ayer, a las once de la mañana, a la colonia ledesma, en su residencia oficial, con objeto de informarla del proyecto de programa preparado para la celebración de dicha festividad religiosa.

Asistieron los Sres. D. Gaspar López Díez, D. Jacinto Niño, D. Luciano Vicente Torres, D. Antonio Calama, D. Ezequiel García, D. Enrique Perañez, D. Vicente Alvarez, D. Lorenzo y D. Agustín Moretón, D. Ricardo Sastre, D. Angel Blanco, D. Víctor Nuño, D. Rogelio Martín y D. Sebastián Nieto.

También concurren los sacerdotes D. José Manuel Iglesias, D. Marcos Hernández, D. Sebastián Benito, don Pedro Vega, D. Lorenzo Martín, D. José Manuel Díez, D. José Fraile, don Gaspar Rivas, D. Patrocinio García, D. Gaspar Rivas y D. Gerardo S. Pascual.

Estuvieron representados y enviaron su adhesión, D. Isidro Beato Salas, don Victoriano Nuño Beato, D. Claudio y D. Gaspar Alba, D. Miguel Perañez, D. Félix Herrera, D. Cándido R. Piniña, D. Cupido Baza, D. Eufrosio Iglesias, D. Angel Madrazo, D. José Redondo, D. Julián Herrero y D. Manuel Pérez Criado.

Principió el acto cediendo el Sr. Bartolomé la presidencia al distinguido ledesmino D. Gaspar López Díez, en atención a su edad, a sus prestigios, a lo que es y representa en el partido de Ledesma y fuera de él, y primordialmente recordando el abolengo religioso de su hogar y de modo esencial a su venerable padre el intachable caballero D. Cándido López.

Todo emocionado aceptó el Sr. López Díez la presidencia, expresando manifestaciones sinceras de agradecimiento por el honor que le dispensaba. A continuación el Sr. Bartolomé testificó su reconocimiento y gratitud a los presentes por el honor que le patentaban al acudir a su llamamiento, no obstante lo desahogado de la mañana.

Expuso un avance del proyecto de la asamblea eucarística, haciendo notar que ya había sido sometido a la sanción y superior acuerdo del Paredo de la diócesis.

Refirió en todos sus pormenores el programa, mereciendo una espontánea y entusiasta aprobación por todos los concurrentes, los cuales no pensaban ni creían que en Ledesma se pudiera preparar y organizar una solemnidad tan brillante y hermosa.

Los representantes de la colonia ledesma rivalizaron en ofrecimientos al Sr. Bartolomé, poniendo a su disposición sus casas y sus propiedades e importantes donativos.

Por su parte prometieron que los donativos habían de ser respetables, a fin de que la proyectada asamblea fuera manifestación real de los acendrados sentimientos religiosos de los habitantes del partido de Ledesma.

El Sr. Bartolomé acogió con entusiasmo cuantas iniciativas se emitieron, prometiendo comunicarlas a sus colegas de junta en estos días de Navidad, que se trasladará a Ledesma a pasar las vacaciones.

El presidente Sr. López Díez, con un interés que le enaltece, propuso, entre otras iniciativas, que la villa de Ledesma formule un mensaje a determinado eminente príncipe de la geología, que ama intensamente a Salamanca y Ledesma, para que brillante con su presencia a la asamblea.

Por unanimidad se aprobó esta moción. A fin de realizar algo positivo, hubo

Vida obrera.

El paro general.
Ayer, a las ocho, celebró el congreso extraordinario la Federación Obrera, con asistencia de representantes de la Unión Ferroviaria.

Accediendo a la invitación de la Unión general de trabajadores de España, los obreros salmantinos acordaron ir al paro general el próximo lunes, 18, y durante veinticuatro horas como protesta de la carestía de subsistencias y para pedir su abaratamiento y urgente remedio a la actual crisis de trabajo.

Acordóse también nombrar una comisión compuesta por los presidentes de las diferentes secciones, para que haga las gestiones necesarias cerca de patronos, comerciantes y demás obreros, a fin de que citado día se sumen al paro el mayor número posible de trabajadores.

Igualmente pararán todos los ferroviarios, excepto los de tracción que es tén de servicio.

La comisión repartirá unos octavillos invitando al pueblo de Salamanca a que dicho día cierre todos sus establecimientos, comercios, cafés, etc., e industrias de todas clases.

Los obreros en piedra.
La sociedad de obreros en piedra celebrarán junta general el próximo día 15, viernes, a las siete de la noche, para tratar asuntos de interés para la misma, rogándose a todos los socios la más puntual asistencia.

Una conferencia.
Mañana, jueves, a las ocho de la noche, dará una conferencia instructiva el perito mecánico D. Dimas Ledesma, que disertará sobre el tema *Resistencia de materiales y aplicaciones de los mismos*.

La conferencia será pública, en el domicilio social de la Federación, pudiendo asistir a ella cuantos lo deseen.

El Adelanto es el periódico de mayor circulación de la provincia, y por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

0,90 blancas y de color; muelas, 0 50, y lentejas, 0 60 a 0 70, según clases.

Carnes.—Ternera sin hueso, 3 pesetas; con hueso, 2 50; vaca sin hueso, 2 50; vaca de falda sin hueso, 2 10; id., de falda con hueso, 1 50; cerro de vaca y ternera, 1 20; gordura de vaca y ternera, 0 90; volandera de vaca y ternera, 0 80; rihones de vaca y ternera, 2 20; cordero, pierna, 2; falda, 1 50; hígado cerdo, 1 40.

Otros artículos.—Huevos, 2 40 a 2 50 docena; patatas, 1 50 arroba; cebollas, de 0 25 a 0 60 riestra; ajos, de 0 25 a 0 50 idem.

La temperatura de ayer.
Altura barométrica, 676,21.
Temperatura máxima, al sol, 14 0.
Temperatura máxima a la sombra, 5,2.
Temperatura mínima, 1 0.
Termómetro seco, 5 8.
Termómetro húmedo, 5 0.
Dirección del viento y fuerza, O.—6.
Cielo, cubierto.
Fenómeno lluvia y viento.
Lluvia de ayer, 2 10.

Teatro Bretón.

Para la apertura de este lindo coliseo, el empresario, Sr. Garralda, ha contratado una de las películas de más éxito y de más precio, la que se está exhibiendo en los principales teatros de España. Dicha cinta se titula *Marcela*, y consta de 2 500 metros y cinco partes, interpretada por la genial artista Hesperia, una de las principales figuras del cinematógrafo.

El coste de repetida producción Hesperia, es verdaderamente extraordinario, pero el Sr. Garralda, queriendo que el público en general disfrute de tan maravilloso film no quiere elevarlos, fijándolos en los de costumbre del teatro Liceo.

Es de suponer será un acontecimiento y lo más selecto de la sociedad salmantina se verá congregada en el teatro Bretón para aplaudir el éxito de los éxitos modernos.

El próximo viernes, 15 del actual, del butaré en el teatro Liceo la sin rivarartista Raquel Meller, una de las artistas españolas que más éxito han obtenido en las tablas.

No necesitamos elogiarla, pues la fama que goza y los aplausos que todos los públicos le han tributado, son suficientes para pregonar su mérito y hacer que el próximo viernes se vea el Liceo de bote en bote.

Peñaranda.

El premio "gordo", en esta-Nombre de los favorecidos.-Nueva sociedad. Noticias varias.

La lotería nos tenía reservado algo de emoción. Se ha adelantado una jugada. ¡Pero qué le vamos a hacer! Quizá sea un aviso para que la emoción del gordo de Navidad no nos proporcione algún ataque nervioso.

La verdad es que el primer premio ha correspondido al billete núm. 13 220, que se expendió en una administración de Salamanca, y un décimo lo tienen abonado, con otros ocho de la decena, ocho individuos afectos a la fábrica de harinas que tienen instalada en esta ciudad los Sres. Hijos de L. Marcos. Es muy posible que cuando esta noticia llegue a poder de los chicos de EL ADELANTO, incansables y diligentes redactores, se sonrián de la fresca noticia, pero como ellos desconocen los nombres de los afortunados, ahí les van algunos datos.

D. Jacinto Morfíng, D. Mariano Marcos, D. José Sánchez Gómez, D. José Curto, D. Florentino García, D. Ricardo Yela, D. Gregorio Martín y D. Vicente Gómez, juegan todas las loterías la decena de los números 13 211 al 20, a excepción del 13 319 que está abonado en Béjar; por lo tanto, el "chispazo" es de 12 000 pesetas, más la decena de ocho décimos que se repartirán por partes iguales, abrochándose unas mil noventa pesetas cada uno si las matemáticas no mienten ó yo no he multiplicado y dividido mal.

Lo que celebraría es que la ilusión de que este año la fortuna nos visita y que fuera para prevenirnos del notición de los seis millones de pesetas, que para mí tienen el tratamiento de S. M. Envío a los afortunados todos ellos amigos míos, mi enhorabuena cordial.

—He tenido el placer de saludar a la encantadora y distinguida señorita Alicia Rodero Palomero, de Zorita de la Frontera, que se encuentra pasando una temporada al lado de su tía la distinguida dama doña Bernardina Rodero.

—La clase mercantil ha tenido una reunión magna en el salón de su círculo, para tratar de la formación de una sociedad de dependientes de comercio e industria, que tienda a defender los derechos de la dependencia.

Los preliminares resultaron con arreglo a los deseos de la comisión y ya firmaron buen número de los individuos que simpatizaron con la idea.

—En Rágama ha fallecido la esposa de nuestro particular amigo D. Manuel Mesonero.

Al enviar nuestro sentido pésame a la aflijida familia, lo hacemos en particular a nuestro estimado amigo D. Primitivo Mesonero y su hermana D.ª María Mesonero.

—También en Macquera ha dejado de existir el apreciado sacerdote D. Manuel Domínguez, hombre honrado y laborioso, que sus dotes de simpatía le hicieron captarse el cariño de sus convecinios.

A la conducción del cadáver asistió todo el pueblo, testimoniando de este modo a su familia el sentimiento general.

Acompañó a su atribulada familia en su justo dolor.

M. Dueñas.

Asesinato en Robleda

La sesión de ayer.-Pruebas testifical y documental. Conclusiones definitivas.-Retirada de acusación.-Informe del fiscal.-Informe de la defensa.-Algo anormal.

Continuó la celebración del juicio oral de esta causa, en la que se persigue el esclarecimiento de un hecho brutal, cometido, como ya hemos dicho, en la persona del pastorcillo de once años Julián García Gutiérrez, al que se le infringió la muerte mediante tremendos chazos descargados sobre su cabeza en la mañana del 29 de Diciembre de 1910, en término de Robleda, al sitio de la Vega del Aljío.

Se practicó la prueba testifical propuesta, cuyo resultado no ofreció más que indicios cuyo valor é importancia omitimos señalar porque queremos huir de entrar en el terreno reservado a los juzgadores que son los encargados de apreciarlos como su conciencia les dicte después de contrastarlos con los razonamientos que en cuanto a ellos deduzcan y expongan á su consideración el fiscal y la defensa de Juan Ovejero Martín, único individuo que en definitiva es acusado según más adelante indicamos.

No presenció ninguna persona la ejecución del hecho de autos, y por tanto, con la prueba de testigos, no fué posible aportar datos concretos respecto al autor ó autores del hecho de autos.

Leídos documentos obrantes en el sumario, que habiéndose articulado como medio de prueba, tampoco facilitaron más luz al asunto.

El fiscal, después de terminada la práctica de pruebas, y en vista de su resultado, modificó las conclusiones provisionales, y estableció las siguientes definitivas.

De la muerte del infortunado pastorcillo Julián García Gutiérrez, fué autor el procesado Juan Ovejero Martín, cuyo hecho ejecutó en forma no determinada, infringiéndole con un hacha las heridas que se le apreciaron en la cabeza y le consideraba responsable de un delito de homicidio, con las circunstancias agravantes de abuso de superioridad, deducida de tener el Julián once años y Juan cuarenta y siete el día del suceso; y la de reincidencia, por haber sido condenado con anterioridad por los delitos de lesiones y homicidio.

En cuanto a los hermanos Francisco y Restituto Martín Ovejero, retiró la acusación el representante de la ley por estimar que en el hecho que motiva el proceso no tuvieron participación alguna.

Cumpliendo con el precepto de la ley del Jurado, el presidente Sr. Pardo, en vista de las conclusiones definitivas del Sr. Fiscal, formuló al público la pregunta de si entre el mismo había alguna persona que estuviera dispuesta a sostener la acusación retirada por dicho ministerio para Francisco y Restituto; y como nadie contestó, el tribunal de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio la parte de costas correspondientes.

Concedida la palabra al fiscal para mantener sus conclusiones, cumplió su cometido el Sr. Hernández, justificando en primer término la retirada de acusación para Restituto y Francisco, muy especialmente la de éste, no obstante haberse declarado autor del delito, porque ha llegado a adquirir el convencimiento íntimo de que no ha dicho verdad, ya que según los peritos las heridas apreciadas en el cadáver de Julián, fueron producidas por hacha y el Francisco manifestó que para inferirlas esgrimió un calabozo.

Resulta, además, inverosímil la confesión, porque si bien es cierto que la hizo ante la guardia civil, la rectifico inmediatamente en el sumario, y la ha mantenido siempre hasta este acto, en que con gran sorpresa y de manera incoherente, ha vuelto a reproducirla. Tan desprovisto de fundamento, aparece por todo lo expuesto, que es en absoluto inadmisibile y se impone rechazarla por absurda, pues seguramente es debida a que como dicho Francisco es imbécil de segundo ó tercer grado, como dijeron los peritos, muy dispuesto a la sugestión, ha ganado su voluntad el procesado Juan, lo suyo, hasta lograr que la hiciera.

Análisis luego el Sr. Fiscal toda la prueba practicada, señalando los indicios que a su entender, y por los razonamientos que expuso, justificaban la culpabilidad de Juan Ovejero, pidiendo al Jurado que así lo declarasen si como él, participaban del mismo convencimiento.

Sacó el representante de la ley con la pericia que le distingue todo el partido posible, pero no omitió decir á los jueces de hecho que el problema era intrincado y meditasen bien su resolución con entera libertad y exentos de prejuicios y requerimientos de ninguna clase.

El letrado Sr. Riesco, defensor de Juan Ovejero, pronunció en esta sesión parte de su informe, haciendo muchos y atinados razonamientos para demostrar la inocencia de aquél, afirmando que en insignificantes indicios, desprovistos de justificación sólida, no era posible, en sentir suyo, que descausara una resolución que había de ser consecuencia de una responsabilidad enorme.

Faltan elementos de prueba de toda clase para que pueda adquirirse el convencimiento de la culpabilidad de Juan, y por tanto se impone proclamar su inocencia, pues los antecedentes penales que en él concurren no cabe aducirlos como cargo porque liquidó cuentas con la justicia y en nada le es deudor.

Refutando los cargos aducidos por el fiscal, sostiene que el autor de la muerte de Julián lo fué Francisco Martín.

A las nueve de la noche se suspendió el acto, hasta las diez de esta mañana. Lo anormal en esta causa es que habiéndose confesado autor del delito un procesado, respecto al que se retiró la acusación con fundamento, y en cambio se acusa a otro que siempre ha estado negativo, y para ello existe sólo prue-

ba indiciaria, que el tribunal ha de meditar mucho al apreciarla.

No es la primera vez que se da la anomalía expuesta, y aunque á primera vista parece paradójico, demuestra a cada instante el estado moral de nuestra sociedad.

Terminó en este asunto la actuación de los letrados señores Abarca y Olicisco, porque el fiscal, en sus conclusiones definitivas, ha reconocido la inocencia de los mismos que era lo que ellos sostenían.

Para el día de ayer estaban señalados en la sección primera tres juicios orales. Dos, que eran los correspondientes a las causas seguidas por contrabando, contra Claudio Ramos de la Iglesia y Julián Martín Garrido y otro, terminaron por la conformidad de aquellos con la acusación que tenía formulada el Sr. Abogado del Estado y de acuerdo con ella el tribunal tiene que dictar sentencia.

Y el tercero, perteneciente a causa instruida en este Juzgado, por abandono de niños, contra María Teresa Corral, como ésta no compareció se decretó la suspensión hasta nuevo señalamiento.

Para hoy está señalado en la misma sección el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Valladolid, que se sigue por daños contra Martín Hernández Pereaña, Ponente, Sr. Hebrero; fiscal, Sr. Concha, y defensor, señor Iscar, con el procurador, Sr. Ledesma. El Licenciado Salvadora.

Noticias.

El distinguido alumno de esta Universidad, D. Augusto Barrado Herrero, nos envía atenta carta, que sentimos no publicar, por la abundancia de originales del momento.

Ya que nos privemos de este gusto, consignemos que en ella se hace constar que la idea de la organización de la valeda del Ropero de la Paz partió única y exclusivamente de escolares de nuestra Universidad, que la ofrecieron a la presidencia de dicho Centro, señora de Morcillo.

Los organizadores hacen público su agradecimiento y admiración a las bellísimas señoritas Sara Berítez, Manolita Palencia, Angeles Encinas, Valentina M. Castellanos, Antonia Mangas y Lolita Valls, que tomaron tan acertadamente parte en dicha fiesta.

También muestran su gratitud a la caritativa presidenta del Ropero y a los Sres. Hijos de Prudencio Santos, Sr. Viuda de T. Alonso y a D. José Cuello Calón; este último se negó a percibir el importe de los programas.

Nosotros reiteramos nuestro aplauso a los organizadores de la función del Ropero, por las dificultades que tuvieron que vencer y por el buen éxito de la valeda.

Con el uso de el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se alaja, así como la fatiga mental y muscular y el enfriamiento, curándose la neurastenia gástrica.

Cera Universal para suelos de tarima, baldosa y hule, es el mejor preparado y que da más brillo. Los muebles más también se limpian y hermosean con esta brillanteza.

La hay en cuatro colores, en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, en la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

A causa del temporal de lluvias reciente ocurrió anoche un hundimiento en el piso de la calle de Peña 2.ª, que impide el tránsito.

*** DR. PERALTA MIÑÓN ***
Catedrático de la Facultad de Medicina.
Consulta de doce a dos.
Sánchez Ruano, 20, principal, izquierda.

ESPARRAGOS TREVIJANO
Se prefieren a los frescos.

Los niños débiles deben tomar el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, a los dos frascos aparecerá el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben.

Venticinco años de maravillosos resultados. Aviso: Recházese el frasco si no se ve en el exterior con tinta roja HIPOFOSFITOS SALUD.

Enfermedades de la vista
Clínica de los doctores
ALONSO * Y * SALCEDO
Plaza de la Libertad, número 7.—Salamanca.
Consulta: de once a una.

Los caramelos mata-lombrios de P. CATALA salvan los niños. Caja 25 ctas.
De venta en todas las farmacias.

***** MOTOCICLETA *****
marca Peugeot, de cinco caballos, dos cilindros, se vende. Informar José Pérez Solorzano, Ciudad Rodrigo.

El último número publicado del acreditado periódico *Boletín de Primera Enseñanza*, que fundará nuestro respetable amigo D. Gonzalo Surr, merece por la profusión y escogido de su lectura, un cumplido elogio.

Atento a dedicar detalladas informaciones a los asuntos de más palpitante actualidad relacionados con la enseñanza, inserta una interesante reseña de las misiones pedagógicas. El hermoso

Boletín local

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Mónica Rodríguez Martín, María de la Concepción Pastor Serrano y Angel Fernando García Lozano.

Defunciones: Consuelo Astudillo Barbero y Baibina Vigil y Tuscho.

Mercado de cereales.
Trigo, a 60 y 61 reales; cebada, a 41 y centeno, a 51 y 52.
Operaciones, pocas.

Matadero público.
En el Matadero público fueron sacrificadas ayer:

Terneras, 9; vacas y bueyes, 8; carneros, 3; corderos, 17; cabras, 2.

Mercado de abastos.
Los precios a que se cotizaron ayer los artículos de venta en este Mercado, fueron:

Pescados: Besugo, 1 60 pesetas kilo; calamares, 2 75; merluza, 3 00; pescadilla, 1 40; almejas, 1 20; lenguados, 1 60; sardinas, 1 40; peces del Tormes, 1, y carabida, 1 20.

Escabeches.—Verdel, 1 40 pesetas kilo; pescadilla, 1 50, y atún, 1 40.

Frutas.—Naranjas, 0 40 a 0 60 pesetas docena; peras, 0 25 y 0 30 kilo; manzanas, 0 30 y 0 35; granadas, 0 30 y 0 35; castañas, 0 80 el celemín.

Salchicheras.—Manteca nueva, 2 40 pesetas kilo; tocino nuevo, 2 40; tocino añejo, 3; embutidos, 2 75 y 3 25, clase regular; salchicha, 3; costilla adobo, 2 40 y 2 60; farinato, 1 50; morcilla, 1 75; lomo, 5; carne de cerdo ó magro, 3 25; y juegos de pies de cerdo, 3 60.

Legumbres.—Arroz, 0 60 a 1 peseta kilo; garbanzos, 0 50 a 1 50; judías, 0 60 a

acto verificado en Alba de Tormes...

HERNIAS, VIENTRES VOLUMINOSOS...

OBRA NUEVA... Manual del Laboratorio Clínico...

Por vender leche en abundancia...

Poluquería higiénica de Gonzalo Trufero...

MATIAS LUDENA... Especialista en enfermedades de la boca...

Como todos los años... Se venden los legítimos turrones...

Anoche, a causa del temporal, dejaron de lucir más de 200 lámparas...

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO... Catédrico de la Facultad de Medicina...

Motor de gas... Se vende un motor de gas...

Aplicaciones... Se necesitan en el taller de coches...

Fincas en venta o renta... Se venden o arriendan en término de Becerril de Campos...

Se arrienda la Heredad de tierras con buen viedo...

Buena ocasión... Se venden dos vacas holandesas...

Escribiente mecanógrafo... Se vende un escribiente mecanógrafo...

Ama de cría... Se necesita una ama de cría...

Título de procurador... Se vende un título de procurador...

Venta de casa... Se vende una casa...

Arriendo... Se desea de un molino eléctrico...

Se arrienda la dehesa titulada Orcejo...

Venta... Se hace de la casa número 17...

Pérdida... La persona que haya encontrado una sarta...

Venta de casa... Se vende la casa número 13...

Se alquila casa nueva... Se alquila una casa nueva...

Se arrienda un cercado de ciento veintiocho hectáreas...

Plantones de almendros... Plantones de almendros, frutales...

Aviso importante... Se venden parcelas de terreno...

Vides americanas... MARCIAL OMBRAS PROPIETARIO SANTOVENIA (Valladolid)...

Banco mercantil... Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Peñosa - Llanes - Santoña...

Pastillas Bolívar Pectorales... Insubstituíbles para la curación de catarrhos, bronquitis, asma, gripe...

Compre V. los artículos de invierno... en los almacenes más surtidos y baratos que existen.

DE PEREZ Y PARADINAS... Plaza del Mercado, 38, Salamanca...

El turroneo de todos los años... Cristóbal Sivert pone en conocimiento de su distinguida clientela...

REEMPLAZO DE 1916... Se verifican sustituciones del servicio de África...

Baños de Ledesma... Se arrienda el balneario de Ledesma...

Mineral mixto de Wolfram y estaño... que rechazan los corrodores de WOLFRAM...

José Azarola y Compañía... APARTADO 101 BILBAO...

HIERBAS DE LA INDIA... Producto vegetal para preparar fácilmente 2 litros de Licor faquir.

Academia central... de corte y confección para señoritas...

Academia central... de corte y confección para señoritas...

Academia central... de corte y confección para señoritas...

Academia central... de corte y confección para señoritas...

Academia central... de corte y confección para señoritas...

Academia central... de corte y confección para señoritas...

Academia central... de corte y confección para señoritas...

Academia central... de corte y confección para señoritas...

Academia central... de corte y confección para señoritas...

IGNACIO VEIGA... Exportación de carbones minerales y antracitas y brezo...

Restaurant-FORNOS... EL MAS FAVORECIDO SEVICIO INMEJORABLE...

PELETERIA... Preciosos y variados modelos en capelinas, taimas, cuellos y mangos...

PLACIDO HERNANDEZ... 14 - PLAZA MAYOR - 14...

El "606,"... lo inyecta el médico especialista en enfermedades de secreta...

Francisco Peña... Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Obra nueva... «Los arrendamientos agrícolas en Salamanca»...

DOCTOR MUNOZ-OREA... Especialista en enfermedades de las vías urinarias...

Amia de cría... Se necesita una amia de cría...

Sonatorio de Cirujía del doctor don Francisco Díez Rodríguez... CALLE DEL REY N.º 15...

AUTOMOVIL Dodge Brothers... Últimos adelantos. Alumbrado eléctrico y puesto en marcha automática.

Pérez Conesa, Hermanos... Calle Pollo Martín, 4, 6 Eras, 8. 30-16

PIANOS... Antes de comprar piano, pianola ó armonium, visiten el almacén de música de J. DE - BERNARDI...

AGRICULTORES!!!... Nitrato de sosa... que necesitáis para vuestras siembras.

PABLO ALVAREZ... MADRID - PASEO DEL PRADO, 50 15-a 3

Fábrica de chocolate... abonos minerales, almacén de carbón de brezo de...

Gonzalo Trufero... (CALLISTA) Dr. Riesco, 44. 8-a-1

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.) Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA Alemania y Austria ofrecen la paz.

El Gobierno inglés se reúne para examinar las proposiciones de paz.

Los Imperios Centrales ofrecen la paz.

Allocaciones de los Soberanos de Austria y Alemania.

Un incendio.

Se descubre un complot.

El almirante Dartiques sustituido.

Las belgas deportados.

En un campamento.

Vapor inglés a pique.

Violación de los mares.

De los torpedeamientos.

Náufragos que llegan.

Cambio de telegramas.

marino alemán á 40 millas de Al garbe.

Mitin socialista de Amsterdam.

Protesta de los holandeses contra las deportaciones.

Las deportaciones.

Motin popular.

Nuevos telegramas de Amsterdam dicen...

El motín se originó porque un soldado alemán...

La multitud se arrojó sobre el soldado...

Grecia y Francia.

Dice el embajador.

De París participan que el señor Metazas...

Los belgas deportados.

En un campamento.

Vapor inglés a pique.

Violación de los mares.

De Washington dicen que el departamento de Estado...

cés, Mr. Briand, diciéndole que el nuevo Gabinete británico conducirá con inquebrantable y mayor vigor la guerra contra el enemigo...

Se rechazan varias enmiendas, y queda aprobado el presupuesto del ministerio de la Gobernación. Se pone a discusión el extraordinario del departamento de Estado...

nado. Antes de reanudarse la discusión de los presupuestos se planteará un debate preliminar, en el que tomarán parte los Obispos. En el Congreso se votará definitivamente el presupuesto de Gracia y Justicia...

No es cierto. Los Estados Unidos no han hecho nada por la paz.

De New-York dicen que la frecuencia con que los alemanes propalan rumores apropiados de una próxima intervención de los Estados Unidos en favor de la paz, ha determinado la publicación de una nota oficial, negando fundamento a tales rumores, y añadiendo:

Los Estados Unidos no han hecho indicaciones ni oferta alguna de paz a las naciones europeas en guerra.

El embajador Sr. Gerard no lleva a Europa ninguna misión de esta clase, pues el Gobierno no tiene intención de hacerla por ahora, a menos que los acontecimientos europeos tomen este giro, que no es de esperar.

Conferencia de las 7 mañana. Madrid 13.

Las Cortes. Final del Congreso.

Presupuesto aprobado.

Después de intervenir los señores Solana, Azzati, Guirarro, Colombi, Aragón y Alvarado se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia.

La Cámara pasa a discutir la reforma del artículo 545 del Código de Comercio.

Impugnado el Sr. Valdés. Le contesta el conde de Santa Eugracia, aprobándose el dictamen.

La presidencia anuncia que se va a poner a debate el presupuesto de Marina.

Como se encontraron ausentes de la Cámara los Sres. Ossorio Gallardo, Chaix y Moreno, que habían pedido la palabra para combatir la totalidad, el Sr. Neugues pide que se aplaze la discusión hasta que se halle presente el Sr. Chaix que habíase retirado por una pequeña indisposición.

El presidente del Consejo de ministros manifiesta que es imposible acceder a la petición de la minoría republicana, dada la penuria de tiempo para legalizar la situación económica del ejercicio de 1917.

Promete que no se aprobará el presupuesto sin que hable el señor Chaix.

Se sanciona la totalidad. El Sr. La Cierva hace observaciones al artículo primero, pidiendo, que el ministro explique el estado en que se hallan las obras para las bases navales y para las que el Parlamento otorgó al Gobierno, tan amplia autorización.

El general Miranda contesta al exministro conservador. Dice que persisten las mismas circunstancias que determinaron al partido conservador a emprender la política naval.

No han podido emprender todas las obras por dificultades económicas.

Enumera las obras realizadas en cada departamento, fijándose especialmente en los talleres de artilería de la Carraca y en los de Cartagena.

La prudencia, indica, le vela ser más prolijo en los detalles, pero si el Parlamento se lo exige, los dará.

Lo menos esencial son los barcos que se adquieren, aunque a costa de grandes sacrificios.

Lo esencial es tener bases navales y talleres.

Los pueblos son grandes, no por el número de barcos, sino cuando están en condiciones de construirlos, mantenerlos y reorganizarlos.

El Sr. La Cierva se congratula de las explicaciones del ministro, las cuales cree que deben divulgarse para formar opinión en el país.

Felicita al Rey por el acierto en mantener al general Miranda en el ministerio.

Entiende que deben fomentarse simultáneamente, la marina militar y comercial.

Rectifica el general Miranda. De todos los lados de la Cámara se le aplaude, desfilando todos los diputados por el banco azul, para felicitarle.

Suspéndese la discusión, levantándose la sesión.

Final del Senado. El arzobispo de Tarragona interesa que se paguen los atrasos que se adeudan a la benemérita.

Noticias del día Madrid.

Obstrucción al presupuesto — Dimisiones de los Sres Gullón y Alonso Bayón.—La sesión permanente.

El presidente del Consejo de ministros, en la reunión que celebró en el Congreso con los diputados jaimistas con objeto de tratar sobre la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, intentó disuadirles para que desistieran de la obstrucción al presupuesto.

Los representantes del jaimismo persistieron en su actitud. El conde de Romanones se lamentaba de que la minoría jaimista se mostrase más rebelde que los Prelados.

Dijeron el jefe del Gobierno que le había visitado el Sr. Gullón con objeto de anunciarle la dimisión de su cargo de secretario del Congreso.

El Gobierno nada ha resuelto todavía, nos dijo el conde, y supone también que el señor Alonso Bayón dimitirá igualmente.

Enterado este diputado de la anterior manifestación, en seguida envió su dimisión, haciendo constar que desde la muerte de su padre había permanecido ausente de la Cámara.

Por la tarde se volvió a hablar de la sesión permanente, y asegurábase el que mañana se acordaría la prórroga indefinida.

Conferencia de Maura, Dato y Sánchez Guerra.—Romanones en el Senado.

En los pasillos del Congreso conferenciaron extensamente los señores Dato, Maura y Sánchez Guerra.

La entrevista fué casual. Los Sres. Maura y Dato, habían llegado juntos al Congreso y en los pasillos se les unió Sánchez Guerra.

Como hacía tres años que Sánchez Guerra no se había entrevistado con el Sr. Maura, la conferencia está siendo motivo de interesantes comentarios.

El Sr. Sánchez Guerra, refiriéndose a la marcha de los debates económicos, dijo, que cada vez se agrandaba más el atoladero.

Si nosotros estuviéramos en un caso semejante, ínfamos a la sesión permanente antes del día 18, pues el Gobierno debe estar libre de toda preocupación para hacer frente a la huelga.

El presidente del Consejo de ministros acudió a primera hora al Senado, conferenciando largamente con García Prieto.

A esta conferencia asistió el Arzobispo de Toledo.

Los estrenos de anoche. En la Zarzuela se puso en escena «La embajadora», letra de Lepina, del Toro, y música del maestro Jiménez.

Obtuvo un éxito enorme, recibiendo los autores continuas ovaciones.

En todos los actos se vieron obligados a salir a escena. El insigne maestro Jiménez a requerimientos del auditorio, tuvo que hablar desde el escenario.

Dijo que este era el mayor éxito de su carrera.

La presentación de la obra es estupenda, é igualmente la interpretación.

En el teatro Novedades se estrenó la zarzuela «Eva Ideal» original de los mismos autores de la «Embajadora».

La obra es vistosa, y obtuvo franco éxito.

En Marín «La Oración de la vida», letra de Palomero y Padilla, alcanzó mediano éxito.

La paz europea.—Noticia del día. En las primeras horas de anoche se han recibido noticias en esta capital, referentes a que el Emperador de Austria había dirigido una alocución a sus súbditos, diciendo que Austria había hecho proposiciones de paz.

También se decía, refiriéndose a noticias de Berlín, que el Kaiser, en vista de las últimas victorias que había alcanzado Alemania, se hallaba animado del mismo sentimiento para proponer la paz.

La tarde parlamentaria.—La huelga.—Vacaciones.—Discusiones rechazadas.—La propaganda de Maeterlinck. Hoy habrá en la sesión del Se-

no. El Gobierno se ocupa sólo de la huelga general del día 18, relegando a segundo término los asuntos parlamentarios.

El Parlamento solo estará clausurado durante los días 24 y 25. El Gobierno no admite las dimisiones de los Sres. Gullón y Alonso Bayón, porque ambos hallábanse ausentes de la Cámara en el momento que se votó el voto particular referente al clero rural.

Además, ocupando cargo ó sin ocuparlo son incondicionales amigos del jefe del Gobierno.

Anoche escribió el conde de Romanones una carta al director de «El Liberal», rogándole que indicara a su antiguo y buen amigo, Maeterlinck, que en ciertas propagandas se había salido de las esferas literarias, pudiendo perjudicar las gestiones del Gobierno español acerca de los deportados belgas.

El eminente pensador belga ha contestado al director de «El Liberal» que diga a su antiguo amigo, el conde de Romanones, que sus invitaciones eran para él órdenes.

Comprendía la razón que alegaba y además no quería turbar la generosa hospitalidad española, con ninguna propaganda.

Por lo tanto desistió de su viaje a Barcelona y hoy saldrá para París.

Provincias. CADIZ

Ferroviosarios que no huelgan. Muralla derrumbada.

Los ferroviosarios gaditanos no hojgarán el día 18, entre otras razones por que ellos pertenecen al comité regional de Málaga, y como este no ha recibido ninguna instrucción del comité nacional de Madrid, ha transcurrido el plazo legal para anunciar la huelga en el gobierno civil.

Por esta consideración es imposible ya secundar el paro general. El furioso oleaje de estos días, ha derrumbado cuarenta metros de muralla, á espaldas del matadero.

El mar se llevo cinco metros del muro del Matadero y doce de la cárcel.

Existe un enorme peligro. El Gobierno todavía no ha aprobado el plan de reparaciones que envió en Julio á Jefatura de Obras Públicas.

ZARAGOZA. El estado de Ballesteros. El valiente diestro Ballesteros ha entrado en plena convalecencia. En breve marchará á Andalucía á reponerse, con objeto de torear en la temporada próxima.

TERUEL. Guardabarrera muerta. La guardabarrera Micaela Marconel Hernández ha sido arrollada por el tren en el ferrocarril central de Aragón, muriendo en el acto.

LEON. El temporal de nieves.—Trenes detenidos. Desde las ocho de la noche de ayer se halla detenido en la Granja el tren correo ascendente.

Los 350 viajeros que conducía carecen de víveres y no hay esperanzas por el momento de poder aliviar tan grave situación.

CORUÑA. El tren ascendente que llegó por la tarde á Ponferrada, no ha podido continuar el viaje, por haber cerrado las nieves el paso del puerto Manzanal.

ASTORGA. Encuéntrase detenido el tren 422 y en Membibre, el 440. Practícanse exploraciones para facilitar la circulación. Continúa nevando. La furiosa ventisca ha cubierto la vía con una capa de nieve de 40 á 50 centímetros.

Altura de la nieve.—Socorro á los viajeros. En Cantaves alcanza la nieve dos metros, llegando á tres metros en longitudes de 400 á 500 metros.

Entre las estaciones de la Granja y La Torre, se trabaja para restablecer la circulación de los trenes.

Mañana, á más tardar, se procurará suministrar víveres á los viajeros detenidos.

Se ha encontrado al conductor del correo, Pedro Magdalena Creisa, que se había perdido.

En Brañuelas está detenido el tren ascendente 1.415, y en Vega de Mayor el 455.

Ignórase la situación del correo detenido en Membibre.

Están detenidos en Ponferrada y Astorga, el mixto 421 y el 436, descendente de Galicia.

VALENCIA. No hay fórmula.—Donativos por las inundaciones.—Mitiñ electoral.

En el pueblo de Onteniente continúa la huelga. Anoche se reunieron los comisionados de los patronos y de los huelguistas, presididos por el teniente de la benemérita para buscar una solución.

Después de extensos debates, no se consiguió encontrar una fórmula de avenencia.

En el tren correo marcharon á Játiva, el Gobernador civil y el jefe de Seguridad y la marquesa de Malferrí, para distribuir entre los damnificados por las inundaciones de Alcira los lotes de ropas donadas por la Reina.

En el pueblo de Thaus, el domingo se promovió un mitiñ por motivo de las elecciones que se verificaban en aquel término municipal. Un vecino rompió la urna al ver que el presidente de la mesa metía un embuchado.

Esto dió ocasión á una grave colisión entre los vecinos.

MAS DE ZARAGOZA. Nuevo director del Canal Imperial de Aragón.—La huelga ferroviaria.—Artículo del Pre-lado.—Desagravio al Papa.

Ha sido jubilado el director del Canal Imperial de Aragón, D. Jernaro Checa.

La junta del Canal ha votado á D. Antonio la Tierra para el cargo de director.

El gobernador civil ha conferenciado con los Ingenieros de Obras Públicas y de la división de ferrocarriles, para tratar de la huelga de los ferroviosarios del Norte que se anuncia para el día 18.

Se adoptaron importantes medidas para asegurar el servicio de ferrocarriles.

El Arzobispo de esta archidiócesis ha publicado en el «Boletín Eclesiástico», un notable artículo protestando de las ofensas dirigidas al Papa con ocasión de las manifestaciones del ministro italiano Bissolati.

También las hermandades, cofradías y asociaciones religiosas han enviado al Papa un telegrama de desagravio, testimoniándole su adhesión.

MAS DE CADIZ

Ha fondeado en este puerto el vapor «Alicante».

Dice el capitán que frente á Gibraltar, no obstante haber mar gruesa y llover, detuvo al buque un submarino inglés, cuyo comandante le preguntó por el procedimiento y el destino de la caja que llevaba.

Satisfecho con las manifestaciones que le dió, dejó al «Alicante» seguir su ruta.

Dicho buque continuará mañana su viaje á Nueva York.

Lleva á bordo siete mil toneladas de productos españoles.

Su viaje es de carácter comercial ordinario.

Tomó en Valencia para Nueva York, 8 oficiales y 23 marineros del vapor inglés «Chenoug», de 8.000 toneladas y 170 metros de eslora, que torpedeado por un submarino alemán en el Cabo de Gata cuando se dirigía de Nueva York á Genova abarrotado de pertrechos de guerra.

También han embarcado en el «Alicante» siete oficiales, 21 individuos de clases y 25 marineros del «Columbia», igualmente torpedeado por los alemanes.

Estos naufragos han permanecido en Cádiz varios días, siendo atendidos por el representante de los Estados Unidos.

SAN ILDEFONSO. La cacería regia.

El Rey y los invitados salieron á cazar faisanes en los jardines, llegando hasta el cerro de Mata-bueyes.

Cobraron 500 piezas en diferentes ojeos.

Hace un frío intenso. Los cazadores se dirigieron á la finca de Robledo á almorzar, permaneciendo en ella hasta las tres de la tarde, que reanudaron la cacería.

Cobraron 600 faisanes y regresaron á las cuatro y media.

La Reina no asistió por causa del temporal.

El Rey ordenó que se enviaran los faisanes á la Academia de Artillería de Segovia, á las autoridades y á los oficiales de Telégrafos.

Mañana á las once regresarán á Madrid.

BARCELONA. La misión comercial francesa. El temporal.

Ha salido con dirección á París la misión comercial francesa. Fué despedida por el cónsul general y nutridas representaciones del comercio y de la industria catalana.

Los comisionados llevan una excelente impresión de la actividad fabril de Cataluña. Aumenta la violencia del temporal reinante, haciendo difícilísima la navegación de cabotaje. RIVERA

ULTIMA HORA. H. PENSION HERRERA. Carrotas, 4. Puerta del Sol. MADRID. El dueño de este Hotel no ha perdonado gastos para ponerlo a la mejor altura.

Comercio de Ultramarinos y Coloniales. LOS CUBANOS. Esta casa regalará á sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música mediante sorteo, teniendo derecho á percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado Comercio.

¡FIJARSE! Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter. Esta es la marca de los Emplastos. Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Sras. en sus períodos mensuales, etc.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicoxota y el Clorhidrofosfato de Cal.

SUPERFOSFATOS y ABONOS MINERALES PEÑARROYA. FABRICAS en Puelblonuevo del Terrible P. DE CORDOBA

PASTILLAS BOLIVAR. CATARROS, ASMA, TOS. CALMAN LA TOS. PECTORALES. BOLDYNE. J. BOLIVAR. FABRICA EN BILBAO